

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO EL BOSQUE**

**RENCA**

**Miraflores 7050, Renca**

1. **Contexto**

*1. Introducción*

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) corresponde a un instrumento de gestión que orienta el horizonte ético y formativo de los establecimientos, concreta su autonomía curricular y refleja la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa. Contiene aquello que la institución educacional considera como base para su desarrollo particular y su proyección.

El presente documento constituye el proyecto Educativo Institucional de nuestro establecimiento y contiene tanto lo que somos, nuestra identidad; como también los lineamientos generales desde los cuales el colegio dirige todas sus acciones. De este modo, es un documento que orienta a toda la comunidad educativa pues contiene los principios, los fines, los objetivos estratégicos y metas que inspiran el quehacer de cada integrante de ella. Esta identidad está conformada por los lineamientos del sostenedor, la normativa educacional vigente, Ley General de Educación y Ley de Inclusión Escolar, entre otras.

La estructura y actualización de este documento, tiene como objetivo general el sistematizar y explicitar cuáles son los sentidos y los sellos que caracterizan a nuestra institución educativa y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. El Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI) del Colegio El Bosque de Renca es el instrumento orientador de nuestra gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos estratégicos que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido, integración y articulación. En este sentido, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo, sino también constituye el por qué de la elección de las familias para la formación académica y valórica de sus hijos.

El PEI, además, se constituye en el referente que nos permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad. La metodología utilizada para la elaboración del PEI, se adscribe a las siguientes etapas, con la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa según pertinencia estratégica:

a) Reflexión y análisis crítico del actual PEI por parte de toda la comunidad.

b) Definición de los sellos institucionales.

c) Ajuste, actualización o reformulación del PEI.

El presente documento es revisado anualmente y actualizado cada cuatro años por el equipo de gestión del colegio en conjunto con representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa: docentes, apoderados y estudiantes, a fin de obtener un documento que represente el quehacer institucional en su complejidad y en su sensibilidad.

*2. Información Institucional*

Nuestro Colegio El Bosque perteneciente a la Fundación Educacional Nuestras Raíces, se encuentra inserto en la comuna de Renca, en la Región Metropolitana. Recibe a todos los y las estudiantes sin hacer distinción, ni selección, por el contrario, nuestro Colegio es un punto de encuentro de variados intereses, necesidades, motivaciones educativas, sociales y de respeto por la diversidad a las que respondemos entregando desde la Escuela de Lenguaje, Educación Parvularia, hasta la Educación Media Técnico - profesional de manera gratuita ofreciendo la Carrera de Servicios de Hotelería y contando con el apoyo del Programa de Integración Escolar (PIE) en todos los niveles, generando una formación que potencia un espíritu de liderazgo y pensamiento crítico, con el afán de potenciar a nuestros/as estudiantes con sólidas herramientas de aprendizaje integral para la movilidad social. Para ello, contamos con profesionales multidisciplinarios como: docentes especializados en plan común y especialidad técnico profesional, educadores diferenciales, fonoaudióloga/o, terapeuta ocupacional, psicopedagoga, psicólogas y trabajadora social.

También ofrecemos a nuestros estudiantes talleres extraprogramáticos en el ámbito deportivo, artístico y científico.

Los niveles de primer año básico hasta cuarto medio técnico profesional cuentan con Jornada Escolar Completa (JEC).

Nuestro establecimiento cuenta con convenios para beneficiar a nuestra comunidad escolar como: universidades, centro de atención psicológica, programas de protección a la infancia, SENDA, entre otros.

*3. Reseña Histórica*

El Proyecto de Colegio El Bosque, surge ante la evidente necesidad de contar con una institución que marque una diferencia en términos de acceso a la educación de calidad, tanto en los ámbitos pedagógicos y personales, en un sector de la comuna de Renca, donde las familias luchan por dejar atrás los estigmas de la pobreza y ven en sus hijos la proyección y la esperanza de una vida mejor.

La Gestora de esta Institución Educativa es la Sra. Elba Rosa Ovalle Godoy, profesora básica, formada en la escuela Normal María Auxiliadora, por las Hermanas de la Congregación Salesiana, quién durante más de 25 años se desempeñó profesionalmente en la Escuela Sagrada Familia, junto a las Hermanas misioneras Holandesas. Dentro de este quehacer, y ante la evidencia que indicaba que muchos alumnos presentaban necesidades especiales de educación, nace la inquietud por gestionar la creación en 1998 de una escuela especial de lenguaje, a la que siguieron otras dos escuelas más, además una especial dedicada a alumnos con algún grado de discapacidad intelectual y de alumnos con déficit múltiples, que no contaban con alternativas educativas cercanas a sus casas. Éste último, junto con cumplir su función educativa, cumple además una función asistencial, puesto que los alumnos son trasladados de forma gratuita por furgones de la escuela. Además, los alumnos que lo requieren, hasta el año 2005, permanecen en el colegio con jornada completa, entregándoles alimentación, sin recibir por estos servicios fondos ni recursos adicionales de instituciones gubernamentales. A partir del año 2006, se inician las actividades del colegio “El Bosque de Renca”, con tres salas donde se impartía Escuela de Lenguaje y primer año básico. Al año siguiente, se extendió hasta 2 básico. Poco a poco el colegio fue tomando forma al construir el primer edificio de tres pisos, con once salas, que buscaban albergar educación básica de primero a octavo y biblioteca escolar. Con el paso de los años se creó el Programa de Integración Pïe, un edificio de educación media y administrativo hasta formar lo que hoy conocemos.

*4. Entorno*

El colegio se encuentra emplazado en Avda. Miraflores N° 7050 en la comuna de Renca, Región Metropolitana. La comuna se encuentra ubicada en el sector Norponiente de la capital, y deslinda con importantes referentes geográficos, como el Río Mapocho y los cerros característicos que dan a esta comuna su propio perfil en que se conjugan el ambiente urbano con los vestigios de un pasado dedicado a la agricultura. El sector en que se encuentra emplazado el colegio es una muestra clara de esta ambivalencia, siendo una zona que hasta hace pocos años correspondía a terrenos agrícolas, y donde aún se pueden encontrar las ruinas de antiguas casas de adobe que albergaron a los primeros vecinos a principios del siglo XX.

El entorno de la Unidad Educativa, está caracterizado por ser una zona que alberga distintas poblaciones, villas y condominios generando un ambiente en el que conviven distintas realidades sociales.

**II. Ideario**

**1. Sellos Educativos**

Nuestro Proyecto Educativo tiene una mirada y principios; inclusivo, comunitario, de altas expectativas y basado en relaciones de buen trato y respeto de todos los integrantes de la comunidad. Entregamos las mismas oportunidades a todas/os los estudiantes donde aprenden en función de su realidad y contexto, entregando educación de calidad que responda a los estándares indicativos de desempeño, orientado en valores que logren formar estudiantes líderes, honestos, críticos, y que sean un aporte a esta sociedad.

*1.1. Sello Inclusivo:*

Atendemos las diversas necesidades educativas que las y los estudiantes puedan presentar durante su formación, asegurando así la igualdad de oportunidades, de participación y de no discriminación. Esto implica acompañarlos en su desarrollo personal, psicosocial, cultural, académico, afectivo y espiritual, desplegando todas las redes de apoyo necesarias, con la finalidad de desarrollar al máximo sus potencialidades.

*1.2. Sello Comunitario:*

Promovemos la participación, el diálogo democrático y la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa a través de un clima armónico en la convivencia que desarrolle el sentido de pertenencia y la formación de personas para una sociedad más solidaria, justa y humana.

1.3 Sello buen trato

Generamos prácticas en la convivencia escolar y la formación de personas que propicien las relaciones basadas en respeto, la escucha activa con todos los integrantes de la comunidad, promoviendo la mediación, la empatía y la resolución oportuna de conflictos utilizando la comunicación efectiva como medio.

1.4 Altas Expectativas

Desarrollamos un ambiente de altas expectativas que promueve la equidad de género, la confianza de los estudiantes en sus habilidades, la motivación intrínseca, las capacidades de liderazgo de los estudiantes, el sentido de responsabilidad, buscando siempre potenciar sus talentos a través de ambientes pedagógicamente desafiantes que apuntan a entregarles las herramientas para que sean lo que quieran ser.

*2. Visión*

Somos un colegio que brinda un espacio inclusivo y comunitario donde priman las altas expectativas y el buen trato para toda la comunidad escolar, entregando una educación con aprendizajes de calidad, generando habilidades, desarrollando competencias para la vida laboral en la formación técnico profesional y proyección de estudios, avanzando hacia la excelencia.

*3. Misión*

Declaramos ser un colegio que forma estudiantes en todos los niveles educativos del ciclo escolar, fortaleciendo el área técnico profesional, desarrollando sus aprendizajes y habilidades para que crezcan con un sentido ético y social, logrando tener las bases para cumplir sus metas personales y profesionales.

**4. Definiciones y sentidos Institucionales**

*4.1. Principios y enfoque educativo*

Principios:

Los principios que promueve este establecimiento educativo son tener una mirada inclusiva, integradora y comunitaria, es decir, proporcionando las mismas oportunidades a todas/os los estudiantes para que aprendan en función de su realidad y contexto, entregando educación de calidad, orientado en los valores del humanismo, logrando formar estudiantes honestos, críticos, y que sean un aporte a esta sociedad.

El Colegio pretende que los padres y apoderados tomen conocimiento y estén al tanto del modelo y lineamientos pedagógicos del Colegio, para que estos sean compartidos y apoyados desde la familia.

Nuestro currículum escolar pone al alumno como centro del proceso de enseñanza - aprendizaje, potenciando su crecimiento educativo en las áreas intelectual, socio - afectiva y valórica.

Así mismo, consideramos de gran relevancia integrar el principio de una convivencia escolar nutritiva, puesto que esta área tiene un impacto directo en la generación de condiciones propicias de los procesos de enseñanza- aprendizaje y por ende, en el logro de objetivos por parte de los estudiantes.

Enfoque educativo

El enfoque educativo del establecimiento se basa en la teoría cognitiva y ecológica. Cognitiva porque se preocupa de desarrollar habilidades que generen aprendizajes, donde el estudiante es parte activa del proceso permitiendo enfocar en cómo elabora, crea e interpreta la información, y ecológico, porque considera diversos contextos con los cuales interactúa el estudiante que influyen en sus experiencias, proyectando sus metas personales, académicas y laborales, atendiendo sus necesidades educativas. De ambas, el rol que adopta el docente es el de gestor del proceso de enseñanza aprendizaje, contemplando la realidad del estudiante y facilitando el logro de objetivos. El énfasis está dado tanto en el proceso como en el resultado.

Para implementar ambas teorías utilizamos: metodología Matte para la enseñanza de la lectoescritura, Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP), modelo de enseñanza basado en indagación, proyecto de alternancia para el área técnico profesional, el modelo de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), entre otros.

El presente proyecto propone como pilares fundamentales de nuestro actuar educativo trabajar los valores que surgen de la vida bajo un modelo humanista: justicia, tolerancia, libertad, verdad, ciencia, colaboración, conocimiento dentro de un marco de respeto.

Buscamos como establecimiento, formar a estudiantes para la vida, orientando nuestras prácticas en valores del humanismo, considerando las diversas necesidades educativas las que serán apoyadas para lograr los aprendizajes.

Además, buscamos entregar oportunidades a nuestros estudiantes, otorgando herramientas y competencias laborales, desarrolladas por las carreras técnicas profesionales, para que nuestros estudiantes se puedan desempeñar en el ámbito laboral, después de egresar de enseñanza media.

Nuestra área de convivencia escolar, busca orientar a los estudiantes hacia el cumplimiento de las normas de convivencia del establecimiento y fuera de éste, considerando el contexto y escenario donde se encuentra ubicado el centro educativo, para esto contamos con un equipo en el cual participan: encargada/o, inspectoras/es asistente social y psicóloga.

El Programa de Integración Escolar, es una herramienta educativa para entregar apoyo adicional a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) brindando respuesta diversificada a todos y todas las estudiantes, respetando los ritmos y estilos de aprendizaje a través de un equipo multidisciplinario.

Así mismo, a través de la elaboración de un diagnóstico educativo, buscamos dar respuesta a las necesidades que surgen en el establecimiento, a través de un plan de mejoramiento educativo, articulando las áreas de gestión educativa. Nuestro PEI, tiene como meta principal brindar educación de calidad, considerando las características individuales y necesidades educativas, orientado a la inclusión.

**4.2. Principios de gestión educativa**

∙ **Liderazgo Educativo**

El liderazgo educativo está presente en todas las áreas y etapas de gestión como un servicio a la comunidad, impactando de modo decisivo los aprendizajes de los estudiantes, así como en el crecimiento integral de la institución. Propicia el sentido de pertenencia y el trabajo en conjunto de la comunidad basado en los principios que sustentan el PEI, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

∙ **Gestión Pedagógica**

El Colegio desarrolla las potencialidades de todos los estudiantes, buscando la calidad de los aprendizajes, a través de un trabajo que refleje un proceso reflexivo, colaborativo y participativo, utilizando diversas estrategias adecuadas en la implementación efectiva del currículum vigente, es decir, garantizando que todos los estudiantes logren los aprendizajes nucleares y objetivos exigidos por el MINEDUC.

∙ **Convivencia Escolar**

El Colegio favorece el desarrollo personal y social de sus estudiantes, proporcionándoles herramientas formativas en el ámbito valórico, psicológico y social que les permitan relacionarse sanamente consigo mismo y con su entorno, impactando directamente la disposición al aprendizaje, el bienestar y el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes. Además, un buen clima de convivencia escolar es un factor de protección que otorga seguridad a los estudiantes, a sus familias, a los docentes y a todos los miembros de la comunidad educativa. En el contexto de la sana convivencia escolar:

a. El Colegio fomenta la participación y formación ciudadana, contribuyendo a desarrollar estudiantes con cultura cívica, sentido de sustentabilidad, espíritu democrático y con habilidades necesarias para formar parte activa de la sociedad.

b. Desarrolla la autoestima y motivación escolar como componente fundamental en la formación integral de los estudiantes. Este componente psicológico influye directamente en el rendimiento de los estudiantes, en su salud, en su calidad de vida y en su bienestar.

c. Promueve los hábitos de vida saludable, posibilitando en los estudiantes el desarrollo de habilidades y de actitudes necesarias para una buena salud física y mental, un mejor estado de ánimo, mayor autoconfianza y autoestima, mayor control de impulsos y tolerancia a la frustración y conductas de autocuidado.

**d. Gestión de Recursos**

En el Colegio El Bosque los recursos existentes están al servicio del desarrollo de la labor educativa, en tanto se establecen políticas, procedimientos y prácticas para contar con los recursos humanos, educativos y financieros que implique su implementación, con el fin de optimizarlos y lograr el buen funcionamiento del colegio.

*4.3. Objetivos estratégicos por área*

**a. Gestión Liderazgo Educativo**

1. Sistematizar la planificación y gestión de resultados basada en el uso de la información y datos para la toma de decisiones y el apoyo a los docentes mediante un acompañamiento y retroalimentación de su quehacer.

2. Afianzar el rol del equipo directivo para fortalecer un ambiente de altas expectativas, sentido de pertenencia y académicamente estimulante, a través del diseño, conducción, planificación y socialización del PEI.

**b. Gestión Pedagógica**

1. El Equipo Directivo favorece el desarrollo de habilidades y competencias para la enseñanza a través de: perfeccionamiento docente, planificación de la enseñanza diversificada, elaboración de instrumentos de evaluación de calidad, implementación de nuevas metodologías de enseñanza, trabajo colaborativo entre docentes y equipo multidisciplinario PIE.

2. El equipo directivo asegura el proceso de implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo.

**c. Gestión de la Convivencia Escolar**

1. Fortalecer los espacios de participación y potenciar acciones formativas que promuevan el buen trato y sana convivencia contando con los recursos necesarios para su implementación.

**d. Gestión de recursos**

1. Consolidar procedimientos en la adquisición y monitoreo de recursos materiales (didácticos, tecnológicos) como también el perfeccionamiento que requieren los profesionales para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.

*4.4. Valores y competencias específicas.*

La comunidad educativa del Colegio El Bosque vivirá en su quehacer diario trabajando en desarrollar valores y competencias específicas como:

|  |  |
| --- | --- |
| **Valores** | **Competencias específicas** |
| **Responsabilidad** | ∙ Se compromete con el conocimiento y el aprendizaje, a través de la toma consciencia de ser co-responsable por su propio futuro.  . Cuida la limpieza, orden e instalaciones de los espacios del establecimiento utilizados por la comunidad escolar y los de su entorno.  ∙ Comprende que a través de la puntualidad se demuestra el respeto |

|  |  |
| --- | --- |
|  | e interés por sí mismo y por las demás personas y las actividades del establecimiento educativo  ∙ Muestra dedicación permanente y sistemática en la consecución de metas, fines y objetivos determinados.  ∙ Participa en las actividades propuestas por el establecimiento como indicador de compromiso y aprecio por la institución, el aprendizaje y el conocimiento. |
| **Respeto** | ∙ Se esfuerza por mantener buenas relaciones con toda la comunidad.  ∙ Reconoce que las normas son necesarias para mantener una convivencia sana y ordenada.  ∙ Reconoce y respeta a la autoridad como parte de una estructura que toda organización social debe tener para ordenar y optimizar su quehacer como parte del buen trato.  ∙ Cuida y muestra compromiso con el patrimonio de la institución. ∙Demuestra respeto por todos los integrantes de la comunidad escolar, sin distinción de género, creencias, etnia y/o nacionalidad.  ∙ Reconoce en el otro, un ser con similares necesidades afectivas, de tolerancia y de respeto.  ∙ Entiende que todo punto de vista tiene valor aunque difiera del propio. |
| **Honestidad** | ∙ Admite, reconoce y corrige los errores. Se comporta y se expresa con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia.  ∙ Actúa siempre dentro de un marco de integridad y rectitud. Además respeta y reconoce las pertenencias de los demás.  ∙ Actúa consecuentemente con los valores humanos y códigos morales aprendidos. |
| **Solidaridad** | ∙ Muestra firme determinación y es perseverante frente al compromiso con el bien de todos.  ∙ Brinda apoyo desinteresado frente a las necesidades de los demás. |
| **Perseverancia** | ∙ Adopta nuevas formas de pensamiento y actitudes que mejorarán su calidad de vida, como la mirada crítica y el diálogo democrático.  ∙ Hace lo necesario para alcanzar sus metas.  ∙ Muestra firmeza y perseverancia en los objetivos con el propósito de mejorar la labor y el desempeño académico. |
| **Optimismo** | ∙ Revela en su apariencia y actitudes, una disposición positiva y armónica.  Entiende que los errores son una posibilidad de aprender y crecer como individuo. |
| **Creatividad** | ∙ Demuestra capacidad de idear, participar libre y espontáneamente en actividades recurriendo a la imaginación.  . Dar nuevas soluciones a problemas que se presentan.  ∙ Mantiene activa su capacidad de asombro y experimenta aprecio por el aprendizaje. |
| **Justicia** | ∙ Muestra una actitud de equidad y respeto valorando los derechos de las personas. |

**5. Perfiles**

*5.1. Equipo Directivo*

El equipo de gestión es quien lidera, guía y moviliza los procesos de gestión de la comunidad educativa, acompañando a todos los integrantes de ésta, con una visión estratégica compartida, trabajo en equipo y con participación activa para la concreción de los objetivos y metas. Desde su quehacer diario, transmite altas expectativas, confianza y compromiso para todos quienes la integran. Este equipo lo conforman: Director/a, Equipo técnico pedagógico (coordinadores de ciclo), Inspector/a General, Coordinación de PIE y encargada de Convivencia Escolar.

El equipo directivo, para cumplir con su funciones, releva su formación continua para contar con las competencias necesarias acordes al rol que permitan optimizar la gestión de la enseñanza aprendizaje.

*5.2. Docentes*

El docente del Colegio El Bosque se caracteriza por su buen trato hacia todos los miembros de la comunidad. Orienta, acompaña y educa a sus estudiantes, propiciando su desarrollo académico, valórico y socioafectivo. Es un profesional idóneo que genera espacios de participación y diálogo democrático en sus estudiantes, fortaleciendo su responsabilidad, autonomía y formación ciudadana. Cree firmemente en cada uno de sus estudiantes, teniendo altas expectativas sobre ellos, respetando su individualidad.

El docente del colegio del bosque debe ser:

1. Líder
2. Potencia las habilidades de todos los estudiantes
3. Dominador de su disciplina y didáctica
4. Conoce y se vincula con la realidad de los estudiantes
5. Con responsabilidades profesionales evidenciables (Puntualidad, asistencia, administrativo pedagógico, etc)

*5.3. Asistentes de la Educación*

Los asistentes de la educación o personal no docente, colaboran en la función educativa, orientando y acompañando a los estudiantes desde su rol evidenciando su compromiso y buen trato con cada miembro de la Institución. Se involucran con la misión del Colegio. Poseen capacidad de servicio, disponibilidad y creatividad. Con responsabilidades profesionales evidentes (Puntualidad, asistencia, administrativo, respetuosos, amables y cordiales) demostrando manejo en su área de trabajo.

*5.4. Estudiantes*

Los estudiantes del Colegio El Bosque al finalizar su etapa escolar son:

1. Colaborativos en la construcción de una comunidad que resuelve conflictos de forma armónica, dialogante e inclusiva.

2. Respetuosos en todas sus acciones a sí mismos, a los demás, a la comunidad educativa, al entorno, al medio ambiente y a la sociedad.

3. Capaces de comprender, aplicar, analizar, crear y evaluar para desenvolverse en la vida y en la sociedad, siendo conscientes de ello.

*5.5. Apoderados*

Los padres/madres y apoderados/as del Colegio El Bosque, optan libremente por participar de este Proyecto Educativo, por esto el apoderado:

1. Adhiere, asume y se compromete con el Proyecto educativo institucional integralmente.

2. Respeta el quehacer educativo, apoyando los procesos pedagógicos.

3. Promueve el buen trato, colaborando en la construcción de una comunidad que resuelve conflictos de forma armónica, dialogante e inclusiva.

4. Participa activamente de todas las instancias en que se le requiera desde el establecimiento.

5. Coopera con el Centro general de padres y apoderados, con su curso y con el profesor jefe beneficiando, con ello, el proceso formativo del estudiante.

*5.6. Profesionales de apoyo*

Los profesionales de apoyo son parte de todo el quehacer educativo del establecimiento y están desafiados a intencionar la implementación de trabajos sistémicos e interdisciplinarios desde un modelo social y comunitario, donde se asume lo: lingüístico, ocupacional, psicosocial, cognitivo, afectivo y emocional, como parte esencial del desarrollo humano que vincula los procesos individuales y sociales como un ámbito de formación.

Se involucran con la misión del Colegio, poseen capacidad de servicio, disponibilidad y creatividad. Manifiestan profesionalismo demostrando manejo en su área. Son respetuosos, amables y cordiales.

**III. Evaluación**

La revisión y evaluación del presente PEI se realizará anualmente, siendo actualizado cada cuatro años, buscando reflexionar en torno a sus sellos, sus principios y los valores que lo sustentan y por otro lado, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas que están en directa relación con los objetivos anuales del Plan de Mejoramiento Educativo (PME). La evaluación del PEI permitirá establecer su legitimidad, apropiación, compromiso y cumplimiento por parte de la comunidad educativa, para determinar, en caso de ser necesario, un ajuste, una actualización o una reformulación en el futuro. La evaluación del PEI será realizada con la participación de toda la comunidad educativa, a través de comisiones y encabezada por el equipo de gestión.

Se utilizarán instrumentos considerados en los “Estándares Indicativos de Desempeño” (EID) para recoger la percepción de la comunidad respecto del PEI. Conjuntamente se analizarán datos objetivos de resultados estandarizados externos y resultados internos, para constatar el cumplimiento de las metas.

Durante este periodo de cuatro años existirá un seguimiento permanente respecto de la apropiación y de la implementación del PEI, el cual se realizará anualmente, con la finalidad de monitorear los niveles de avance.

La difusión del proyecto será entregada en primer lugar en la cuenta pública del mes de marzo, donde quedará registrado en el acta de la misma. En la primera reunión del consejo escolar, se dará a conocer a los participantes para hacer extensivo nuestro proyecto educativo. En el proceso de matrícula de cada estudiante, se entregará un extracto de nuestro proyecto educativo, para que nuestro objetivo de socializar sea para toda nuestra comunidad educativa.